

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Dr. Gabriel O. Abad y Secretaría a cargo de su titular, Dra. Adriana L. Benítez, se hace saber que en autos caratulados "UTRERA, RICARDO OSCAR s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" (Expte. N° 265/2005; C.U.I.J. 21-00982083-0), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos, el que se pone de manifiesto por el término de ley, ordenándose la publicación de edictos por dos días, conforme lo previsto en el Art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 y sus modificatorias. Santa Fe, 4 de Noviembre de 2015. Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

S/C 277106 Nov. 10 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "VILLAGRA JOSE AGUSTIN y Otra c/ITURRASPE, ENRIQUE s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 1256/2013 mediante decreto se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 17 de Setiembre de 2015. Téngase presente. Atento lo manifestado, y constancias de autos, téngase por promovida demanda ordinaria de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA c/ENRIQUE ITURRASPE. ...Sin perjuicio de ello, siendo que en los autos "ITURRASPE, ENRIQUE s/Sucesorio Expte.72/1979 se ha dictado declaratoria de herederos, cítese a los herederos de Enrique Iturraspe por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley para que comparezcan a tomar debida intervención en estos autos en el plazo de 5 días contados a partir del vencimiento de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria - Dr. Gabriel O. Abad, Juez. Santa Fe, 26 de Octubre de 2015. Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 276991 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Isabel Roteta, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. s/GIMENEZ MARCELO ANICETO s/Ejecutivo" (Expte. 309 Año 2010) que dispone: "Santa Fe, 05 de Octubre de 2015. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado. Notifíquese" Fdo.: Dra. Roteta (Secretaria) Dr. Aldao (Juez). Santa Fe, 8 de Octubre de 2015.

§ 33 277085 Nov. 10 Nov. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MILESI JORGE OMAR c/LA CRIOLLA SAR E INDUSTRIAL s/Usucapión; Expte. N° 628 Año 2014, en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial y laboral Nro.18 de la Ciudad de San Justo se ha dispuesto lo siguiente: San Justo, 30 de Septiembre de 2015. Agréguese. Por cumplimentado con el proveído de fecha 30 de Julio de 2015 (fs. 93). Proveyendo escrito cargo n° 3349 (fs. 80): Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva (art. 4015 del CC), a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, contra LA CRIOLLA SOCIEDAD ANÓNIMA RURAL E INDUSTRIAL y/o contra quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble inscripto al Tomo 0044, folio 0100 vto., N° 12519, Dpto. San Justo, a quienes se citará y emplazará a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Recábense los informes previstos por la ley 14.159 al Registro General, oficiándose a sus efectos. Asimismo, cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de La Criolla, para que dentro del término de ley comparezcan a tomar intervención que estimen correspondiente en estos autos. A la prueba ofrecida: téngase presente para su oportunidad. Notifiquen: Buzzai, Germán, Izquierdo, Leurino, Lo Prestí y/o Oficial Notificador. Notifíquese. Fdo. Dra. Alessio (Jueza); Dra. Gioda (Secretaria). Otro Decreto: San Justo. 16 de Octubre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, a los fines de la notificación al demandado, La Criolla Sociedad Anónima Rural e Industrial, publíquese edictos conforme lo dispuesto en el art. 73 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Dra. Alessio (Jueza) Dra. Gioda (Secretaria). En consecuencia, queda debidamente notificada del decreto que antecede. San Justo, 02 de Noviembre de 2015. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 33 277091 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral Nro. 19 de Esperanza (pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de lo Sra. Tranquila Della Bitta, DNI 6.103.531 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "DELLA BITTA TRANQUILA s/Sucesión testamentaria" Expte N° 786 año 2015, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que

se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, 14 de Octubre de 2015. Dra. Brown, Secretaria.

\$ 45 276990 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, en autos: "SOLANAS, HECTOR s/Declaratoria de herederos", Expte N° CUIJ: 21-01965695-8, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Mario Solanas, D.N.I. N° 05.931.662, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Octubre de 2015. Dra. Viviana Naveda Marcó, (Secretaria). Dra. Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 277025 Nov. 10 Nov. 23

Por estar así ordenado en los autos: " IBAÑEZ, FERMIN s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01965385-1/15) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente; Santa Fe, 16 de Septiembre de 2015. De conformidad con el Art. 2340 del C.C.C. notifíquese a los herederos denunciados y cítese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales para que lo acrediten dentro de los treinta días. Notifíquese. Fdo.: Dr. Sodero (Juez) - Dra. Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 23 de Octubre de 2015.

\$ 45 277001 Nov. 10

Por estar así ordenado en los autos: " IBAÑEZ, FERMIN s/Sucesorio" (Expte. 21-01965385-1/15) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante Fermín Ibáñez, DNI N° 2.306.149 que se publica a los efectos de ley. Fdo.: Dr. Sodero (Juez) - Dra. Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 27 de Octubre de 2015.

\$ 45 276996 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucia Alicia Montenegro, L.C. N° 0.963.981, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "MONTENEGRO, LUCIA ALICIA s/Sucesorio" (Expte. No: 21-01965311-8 - Año: 2015) en trámite por ante éste Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2340 del C. C. y C, Ley N° 11.287 y el Acuerdo ordinario del 07-02-96, Acta N°: 3. Fdo.: Dr. Pablo Cristian Silvestrini - Secretario. Santa Fe, 19 de Octubre del año 2.015. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 277070 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Expte. CUIJ N° 21-01964467-4; Año 2015 "DOCE, ELISEO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Elíseo Doce D.N.I. N° 2.386.968, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el "BOLETÍN OFICIAL" y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada del 07/02/96). Santa Fe, 2 de Noviembre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 277010 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito en lo Civil y comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: FAHSBENDER ALDO EULOGIO y Otros s/Sucesorio; Expte. 81/2006-CUIJ 21-00015660-1, se cita y emplaza a los herederos y a la sucesión de la Srta. MARGARITA EMMA FAHSBENDER, Doc N° 0.907.141, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Octubre de 2015. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 276992 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación, en los autos caratulados: "BAK, CRISTINA EUFRASIA s/Declaratoria de Herederos" Expte. 21-01961400-7 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dona Bak, Cristina Eufrasia, LC, N° 4.241.337, fallecida el 20 de Agosto de 2014, con último domicilio en calle Domingo French N° 5439 de la Ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de Planta Baja de estos Tribunales, conforme lo dispuesto por la Ley 11287, Santa Fe, 04 de Junio de 2.015. Fdo: Dr. Daniel Fernando Alonso -Juez - Dr. Pablo Cristian Silvestrini - Secretario. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2015.

\$ 45 277066 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados: "LLAVE, MANUEL ROBERTO s/Sucesorio", CUIJ Nro. 21-01965516-1, Año 2015; se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don MANUEL ROBERTO LLAVE, argentino, DNI Nro. 10.057.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Viviana Naveda de Marco, Secretaria, y Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza. Santa Fe, 04 de Noviembre de 2015. Dr. Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 277055 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: "RICHARD, AMADO VICTORINO s/Sucesorio" CUIJ N° 21-01965774-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Don Richard, Amado Victorino, D.N.I. 6.193.347, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben conforme lo disponen la Ley 11287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 29 de Octubre de 2015. Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria) - Dra. Beatriz Forno (Jueza). Dra. Desmouts, Prosecretaria.

\$ 45 277054 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: "TORRES, CARLOS RAMÓN s/Declaratoria de herederos" (CUIJ: 21-01966190-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS RAMÓN TORRES - D.N.I. N° M 6.264.138, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibidor del hall de la Planta Baja de los Tribunales (Art.67 del C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287). Santa Fe, 4 de Noviembre de 2015. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 277068 Nov. 10 Nov. 23

Por estar así dispuesto en los autos "FERNANDEZ, FELICIANA s/Sucesorio" C.U.I.J. N° 21-01965693-1, que tramitan por ante el Juzgado de Primera de Instancia de Distrito Judicial No 1, en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Feliciano Fernández, L.C. N° 6.084.925, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Que como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Santa Fe, 05 de Octubre de 2015... Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL... Notifíquese. Fdo. Dr. Pagliano, Juez - Dr. Gómez Secretario.

§ 45 277064 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del señor Juez del Tribunal de Primera Instancia de Distrito de la Décima Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "KRASKOWSKI ANDRÉS y GÓMEZ DORA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-01962877-6) se llama, cita, y emplaza, a los herederos y legatarios de don KRASKOWSKI ANDRÉS, LE Nº 6308488, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Santa Fe, 29 de Octubre de 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 277033 Nov. 10 Nov. 23

Por estar así dispuesto en los autos: "AADI CAPIF ASOC CIVIL RECAUDADORA c/FERNANDEZ, DIEGO SEBASTIÁN y Otros s/Juicio Ordinario", CUIJ 21-00963636-3, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se emplaza, en el término de tres días, para que comparezca a estar a derecho a quien resulte jurídicamente responsable de la explotación comercial "AFRIKA, con domicilio en 25 de Mayo N 3310 de esta ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 24 de Agosto de 2015. Dra. Guayán, Secretaria.

§ 33 277053 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Roberto Soderó, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CARLOS ORLANDO MOLLERACH, DNI. Nº 14.113.778, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. "Santa Fe, 2 de Octubre de 2015. ...Estando acreditado el fallecimiento del causante don Carlos Orlando Mollerach, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Ester de Ferro (Secretaria) Dr. Eduardo Roberto Soderó (Juez)". Santa Fe, Noviembre de 2015. Santa Fe, 30 de Octubre de 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 277023 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1a Instancia de Distrito Judicial Nº 1, Civil y Comercial Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, en autos caratulados: MORELL, ANDRÉS TELMO s/Sucesorio" (Expte. Nº 21-01965861-6 AÑO 2015), se dicta y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Andrés Telmo Morell, DNI Nº 06.231.296, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento legales. Santa Fe, 30 de Octubre de 2015. Dr. Leizza, Prosecretario.

§ 45 277087 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "BURDISSO, ORLANDO SANTIAGO s/Sucesorio" (Expte. CUIJ Nº 21-01959486-3); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Santiago Burdisso, L.E. Nº 6.157.501, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, 28 de Octubre de 2015. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 277104 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, Secretaria a cargo del Dr. Walter Hrycuk, en los autos caratulados: "MARIÑO, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 21-01965353-3, se llama, cita y emplaza por este medio a los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don MIGUEL ANGEL MARIÑO, D.N.I. Nº 6.253.707, para que en el término y

bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Walter Hrycuk, Secretario; Dra. Ana Rosa Alvarez, Juez. Santa Fe, 4 de Noviembre de 2015.

§ 45 277098 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Alberto Segovia, D.N.I. N° 27.830.278, en autos caratulados: "SEGOVIA, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 21-01965520-9 tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Noviembre de 2015. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 277093 Nov. 10 Nov. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ronaldo Domingo Rubiolo, D.N.I. 6.279.922, en los autos caratulados RUBIOLO, RONALDO DOMINGO s/Sucesorio" (Expte. N° 1229/2015), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 3 de Noviembre de 2015. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 277092 Nov. 10 Nov. 23

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: BOTTO, DOMINGO MARIA s/Declaratoria de herederos -Expte. N° 330. Año 2.015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Domingo María Botto, LE. N° 6.275.135, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 29 de Octubre de 2015. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 277042 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: CEBALLOS, PRIMO ABEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 650. Año 2.015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Primo Abel Ceballos, DNI. N° 6.412.150, Cuit/Cuil 20-06412150-3, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del

término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 277041 Nov. 10 Nov. 23

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 13, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, (S.F.), en los autos caratulados: GOMEZ, MANUEL s/Sucesorio" (Expte. 701/Año 2015), se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante Manuel Gómez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, de 2015. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 45 276969 Nov. 10 Nov. 12

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Gladys Belky Duarte, D.N.I. N° 10.473.183, fallecida el 14 de Junio de 2015 en la ciudad de Vera, Santa Fe; para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados DUARTE GLADYS BELKY s/Sucesorio, Expte. N° 746/2015 que se tramitan por ante éste Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Vera, 23 de Octubre de 2015. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 277060 Nov. 10 Nov. 23

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), se cita a los herederos y/o sucesores del Sr. Oscar Carlos Enrique Nicola, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos NICOLA, OSCAR CARLOS ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. N° 753 Año 2015. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 30 de Septiembre de 2015. Dr. Duilio M. F. Hail (Juez) Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria). Dra. Carinelli, Secretaria.

§ 45 274577 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados BESSONE, FERNANDO JUAN s/Sucesorio; Expte. N° 1040, Año 2.015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fernando Juan Bessone, L.E. N° 5.261.931, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL. Rafaela, 30 de Octubre de 2.015. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 277040 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Carlos Galván, L.E. N° M.6.294.431, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Exp. 760/2015; GALVAN JUAN CARLOS s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 13 de Octubre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 277089 Nov. 10 Nov. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Distrito Nro. 5, Civil y Comercial, CUARTA Nominación de Rafaela, Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dra. María José Álvarez Tremea y Secretaria Dra. Carina Gerbaldo, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los que se consideren herederos de Da Corta Luisa Isabel Mariana (DNI N° 2.408.522), para que comparezcan a hacer valer sus Derechos bajo apercibimientos de ley en estos autos: DA CORTA LUISA ISABEL MARIANA S/ Declaratoria de Herederos" Expte. 994-2015. Se publican edictos en BOLETIN OFICIAL y en estos Tribunales, (Art. 67 C.P.C. Ley N° 11.287).Trámite iniciado por el Estudio Jurídico Rabbi. (Expte. N° 994-2015). Rafaela, 2 de Noviembre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 277047 Nov. 10 Nov. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 861 Año 2.013 - MUSUMECI CLEMENTINO s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Melisa L. Morra, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Musumeci Clementino, L.E. 2.454.661, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Dra. Viviana Naveda Marcó - Secretaria. Rafaela, 15 de Setiembre de 2015. Dra. Carinelli, Secretaria.

\$ 45 277026 Nov. 10 Nov. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 602 Año 2.014 - BONETTO AMILCAR MANUEL s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Elisa María Garetto, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Amilcar Manuel Bonetto, D.N.I. M6.290.052, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Dra. Carolina Castellano, Secretaria. Rafaela, 16 de Setiembre de 2015. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 277027 Nov. 10 Nov. 23

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito n° 4 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de Reconquista hacer saber que en los autos: RETAMOZO DAVID ALCIDES c/CALOIAN JOSÉ AVEDIS y Otros s/Escrituración" (Expte. N° 224/15), ha declarado rebeldes a los demandados José Avedis Caloian o Caldian y Ademar González y/o sus herederos y/o sus sucesores y/o q.r.j.r. Por no haber

comparecido a estar a derecho en el plazo de ley. Reconquista, 29 de Octubre de 2015. Patricia Vanrell, Secretaria.

\$ 33 277056 Nov. 10 Nov. 16
